



Área: Unidad de Transparencia
Oficio: UTMar.005.2020.
Asunto: Expedientes considerados como reservados.

Marquelia, Gro., a 14 de enero del 2019.

LCC. PEDRO DELFINO ARZETA GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE
PRESENTE.

En cumplimiento a Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, me permito informarle que nuestro organismo **No considero ningún expediente como reservados**, durante el periodo comprendido del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo; quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



"Humanismo y Tecnología que Transforma"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
DEL ESTADO DE GUERRERO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
C.C.T. 12EUT0004X

LIC. SIDRO MARIN LOPEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero

RECIBIDO
SIRA
14 ENE 2020
16:00

C.C.P... MTR. JUAN FERMIN ZUÑIGA TRUJILLO, RECTOR UTMAR GUERRERO.



Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 14 de enero de 2020.

LCC. PEDRO DELFINO ARZETA GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE
P R E S E N T E.

En cumplimiento al artículo 128 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y Capítulo III de los Lineamientos en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas del Estado de Guerrero, en mi calidad de Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado de la Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero, me permito informarle que nuestro organismo no considero ningún expediente como reservados, en el segundo semestre correspondiente julio – diciembre del año 2019.

Ficha de identificación

Total de Clasificaciones :		
Causas de Clasificación		
I	II	III
*	*	*

- I. Se reciba una solicitud de información
 - II. Se determine mediante resolución de autoridad competente
 - III. Se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia
- *Cantidad de expedientes clasificados por las causales I, II o III.

Tiempo de Reserva				
1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
*	*	*	*	*

*Cantidad de expedientes clasificados por determinado tiempo



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
DEL ESTADO DE GUERRERO
Organismo Público Descentralizado
"Humanismo y Tecnología que Transforma"



Estatus de Expedientes

Clasificados	Desclasificados
*	*

*Cantidad de expedientes clasificados o desclasificados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo; quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



"Humanismo y Tecnología que Transforma"

LIC. ISIDRO MARÍN LÓPEZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAR
DEL ESTADO DE GUERRERO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
C.C.T. 12EUT0004X

C.C.P. MTRO. JUAN FERMÍN ZÚÑIGA TRUJILLO, RECTOR UTMAR GUERRERO.
C.C.P. LIC. CARMEN NALLELY CAMACHO GONZÁLEZ, ARCHIVO.